ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes ... 1.00 peso | Por seis meses ... 5.50 | Número del día 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. [illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 4 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.071

**Almanaque**

Hoy miércoles 4.—Santa Rosa de Viterbo, Rosalía y Cándida.
Van 246 días transcurridos faltando 119 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 25 m. y se pone á las 5 h. y 35 m.
Luna llena (último día).

## EL SIGLO

### Pueden reanudarse las negociaciones

[illegible]

### Notas de Fénix

[illegible]

... como barón de Fordwich, llevar una vara del palio, privilegio concedido á los barones de los cinco puertos, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

[illegible]

... do aquellas siestas en el fresco y entornado patio sevillano, rodeado de naranjos y adelfas, columpiado en sensual mecedora, halagado por la aparicion de hermosas y transparentes imágenes y escuchando entre sueños la nota fresca y argentina del surtidor ó al insecto de coselete metálico con su lejano bordoneo!

Pero la siesta no solo en Andalucía es hermosa, sino que lo es en todas partes. Porque es la pasividad, la inaccion una, anticipacion del regreso al templo de Pan. Es la suspension de la vida, en tanto que el pensamiento remonta su vuelo. El espíritu es libre y puede cernirse en las alturas. Pero el cuerpo ha cesado de sentir; el corazon no late, el nervio no vibra. La vida permanece interrumpida como en el grano de centeno sepultado durante veinte siglos bajo la base de la gran pirámide.

¡La siesta! En todas partes lleva aparejado deleite: allá, cerca de la *masia* catalana, en medio de los calcinados campos, con el sopor de la asfixiante atmósfera, tendidos entre los amarillentos y abrasados trigos, festoneados de lujoriosas amapolas, á la sombra de aquel montículo de tierra arenisca rodeado de almendros raquíticos, he dormido hace mucho tiempo, una memorable siesta tambien. Encima de aquel cono truncado daba vueltas la pacífica mula, que suspendía á veces fatigada su marcha; cesaba en aquel punto el monótono golpe del rebosante cangilon y yo abría los ojos. Miraba á aquella niña dormida, tendida junto á los verdes y erguidos cañaverales, blanca y candorosa como Mireya, encendida y robusta como el hada del fuego; entornaba de nuevo los ojos y el cangilon volvía á sonar.

Y aún recuerdo otras siestas, á la orilla del mar, en la bravía y maravillosa costa cantábrica. A lo lejos, envuelto entre celajes brumosos, se hallaba el caserío, y á mis piés se encontraba el mar, rugiendo mansamente como un león domeñado. La ola verde avanzaba; avanzaba siempre con la misma cadencia y acababa por estallar en fulgentes haces de luz y espuma, que saltaban por cima del encarpado risco. En el límite del horizonte se gallardeaba, destacándose en el azul del cielo, una vela latina, y de lo alto de la montaña el son casi imperceptible de un tamboril lejano, recordaba la patria eúskara con sus valles amenos, sus ríos pedregosos y sus mujeres de espesas y doradas trenzas.

Porque todas las siestas son deleitosas, fantásticas, inolvidables, con una condicion sola: que la juventud las sublime y las poetice el amor....

Durmamos, pues, á la espera de un próximo y suave despertar, reparadas las fuerzas por el reposo indefinible de la siesta cuyo gran cantor criollo es el soporífero mangangá.

**Fénix.**

## El acuerdo electoral en campaña

Paysandú, 2 de Setiembre de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú, presidente de la Comision Nacional Pro-Acuerdo.—Distinguido correligionario y amigo:—Al pasar anoche por el puerto de Fray Bentos, recibí de mis compañeros de Comision la noticia, bien ingrata por cierto, de que se consideraban fracasados los nobles esfuerzos para solucionar patrióticamente el problema eleccionario en términos de garantirse sólidamente la paz y el sociego público.

No es posible convencerse de que los hombres dirigentes de ambos partidos, la intransigencia de los unos y la delicada susceptibilidad de los otros, el interés partidario de todos, se sobrepongan á los intereses generales del país. No es posible creer que así se entiendan de manera tan errónea los deberes que el patriotismo impone.

Los conspícuos ciudadanos que componen la Comision Nacional del Acuerdo, de la que usted es el digno presidente, no desmayarán, seguramente, ante el desencanto que produce en el ánimo el temor del fracaso de sus esfuerzos, y estoy persuadido de que hoy, más que antes, se esforzarán en aunar voluntades para obtener la victoria en esta lucha de pasiones partidistas y de personalismos con los altos y vitales intereses de la República.

Es necesario hagan entender á los partidos tradicionales, la conveniencia de solucionar sus discordias ante la duda de á cuál de ambos corresponde el triunfo en las urnas.

En efecto: ¿cuál de ambos partidos puede asegurar con verdad, con conciencia, que posee la mayoría de inscriptos con arreglo á la Constitucion de la República?

Ninguno de ellos mientras no sea reformada la ley de Registro Cívico Permanente que deja la puerta abierta al fraude constitucional en cuanto establece que como prueba de saber leer y escribir el ciudado basta con firmar.

Es notorio que de un 30 á 40 % de los inscriptos, especialmente en las secciones de la campaña, son *analfabetos*, á los que se ha enseñado á garabatear una firma ó una marca, los que con arreglo á nuestra carta fundamental no pueden ejercer la ciudadanía.

Sin embargo, ahí están en el Registro, al amparo de una ley que es inconstitucional porque constituye una trampa á la Constitucion.

Si, pues, como nadie puede ponerlo en duda, están los Registros de todos los departamentos plagados de *analfabetos*, que son fraudes tanto ó mas escandalosos que los que motivan las tachas por otras causas,—si no puede saberse cual de ambos tendría la mayoría, depurados aquéllas de ese fraude, es claro que surje la duda de á cual corresponde el triunfo.

Con esta duda, como en todo litigio de solucion dudosa, la transaccion se impone, y mayormente en este caso en que se trata de los intereses generales del país, de la paz, del progreso, de la prosperidad y gloria de la patria.

Influyan ustedes para la conciliacion del gran pleito de los partidos tradicionales, y cuenten que el vecindario de Rio Negro, en su inmensa mayoría, quedará sinceramente agradecido á sus benefactores.

¡El sufragio libre es una utopia, bajo la base de un Registro Cívico plagado de *analfabetos*!

Nuestra Constitucion no quiere la mayoría de la fuerza numérica, sino la de las inteligencias, la de los que sabiendo leer y escribir pueden tener conciencia de los derechos y de los deberes cívicos!

Lo saluda con la mas distinguida consideracion su atto. amigo.

**R. DE PEÑAFORT.**

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### La representacion por Treinta y Tres

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha expedido el siguiente informe:

Esta Comision ha estudiado los antecedentes relativos á la eleccion de diputados por el departamento de Treinta y Tres, para determinar el suplente que debe reemplazar al titular don Francisco García y Santos.

De esos antecedentes resulta:

1.º Que don Amadeo Almada, doctor don Juan P. Castro y don Cárlos Roxlo son los suplentes proclamados en el escrutinio verificado por la Junta Electoral de aquel departamento.

2.º La contaduría general del Estado, según informe solicitado al Poder Ejecutivo por V. H., estableció:

«Que don Amadeo Almada fué nombrado oficial 1.º de la Biblioteca Nacional en el mes de Junio de 1898 hasta el mes de Febrero de 1899»; de lo que resulta en consecuencia que en la fecha de las elecciones figuraba aquel ciudadano en el presupuesto general de gastos, (artículo 25 inciso 1.º de la Constitucion).

Por tanto:

Vuestra Comision de Peticiones os aconseja sancionéis el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Vacante el cargo de representante por el departamento de Treinta y Tres por renuncia del señor Francisco García y Santos, convóquese al suplente respectivo doctor don Juan P. Castro.—Sala de la Comision, Agosto 30 de 1901.—*Martin Suarez—Antonio Gonzalez Roca—Lorenzo J. Lesama—Elías Regules.*

## PUERTO DE MONTEVIDEO

### Oficina Técnica-Administrativa

Con fecha 31 de Agosto el ingeniero Kummer contestó al gobierno su pregunta de cuantos empleados eran por ahora necesarios para la Oficina Técnica Administrativa del puerto, en los siguientes términos:

[illegible]

## INFORMACIONES POLITICAS

### El Comité del Acuerdo

Esta tarde á las cuatro se reunirá en el estudio del doctor Aramburú el Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral para ocuparse de asuntos de importancia. La Secretaría recomienda la asistencia.

### Comité Ejecutivo Colorado

CITACION DE LA DIRECTIVA

Como estaba anunciado se reunió ayer de tarde, sesionando hasta las 7 y 1/2 p. m., el Comité Ejecutivo Colorado, bajo la presidencia del general Máximo Tajes.

Se dió cuenta de la nota que ya conocen los lectores y prévio un cambio de ideas se encomendó la tarea de informar á su respecto á una Comision, compuesta de los doctores Antonio María Rodriguez, Juan Blengio Rocca y Victor Perez Petit.

Esta Comision informó en un cuarto intermedio y fué en virtud de las conclusiones á que arribó, que se resolvió enviar á los miembros de la Directiva la siguiente convocatoria:

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—Montevideo, Septiembre 3 de 1901.—La comision directiva nacional del Partido Colorado se reune mañana 4 á las 8 p. m. Orden del dia: Considerar la nota del Comité del Acuerdo contestacion á la que le fué dirigida por esta Comision Directiva Nacional.—Se encarece su puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Del cambio de ideas prolongadísimo que hubo en el seno del Comité y de las manifestaciones he has, no se ha querido que trasluciera nada al público, por tratarse de una cuestion que se debatirá con mas amplitud en el seno de la Comision Nacional.

Se atribuye, sin embargo, escasa importancia al debate mantenido, asegurándose que no se adoptó resolucion alguna acerca del particular, y en prueba de ello ha sido citado para esta tarde el Comité en reunion particular, á fin de continuar ocupándose del asunto.

Parece que esta reunion es para uniformar el criterio que prevalecerá en la reunion de la noche, pues en el Comité se encuentran casi todas las personas cuya opinion puede pesar en el seno de la directiva.

### Club Libertad

Los señores Juan Cárlos Carve, Juan Serrato y Francisco Costa, delegados por la Comision Directiva del Club Libertad para entrevistarse con los miembros renunciantes de la Directiva de ese centro político y los amigos que lo acompañan en su actitud, dieron ayer comienzo á sus tareas, conferenciando con la mayor parte de ellos.

Con el señor Cárlos Reyles no pudieron entrevistarse, á causa de que recien por la noche regresó á la ciudad de su cabaña de Melilla.

Ha quedado convenido que en las primeras horas de la tarde de hoy se celebrará una conferencia con los señores renunciantes en el Hotel Central. Asistirá á ella el señor Reyles y se espera que no sea difícil encontrar la fórmula de avenimiento definitivo.

### El senador Mendoza y la legacion del Paraguay

Ayer de tarde corrió con mucha generalidad la noticia de una entrevista celebrada á las cinco p. m. entre el senador por Canelones doctor José R. Mendoza y el presidente de la República en casa de éste.

Como se atribuyera carácter político á la entrevista, procuramos informes del propio senador á quien interrogamos al respecto.

El doctor Mendoza manifestó á uno de nuestros compañeros de tareas que, efectivamente, había celebrado una conferencia con el señor presidente de la República: que en ella se había tratado de diversos asuntos, en términos cordialísimos, pero esquivó concretar el objeto de la entrevista con persistencia, á tal punto, que hubo necesidad de renunciar á obtener los datos que se procuraban en esa fuente.

—

Mas tarde recogimos en círculos oficiales la version de que en la conferencia se había tratado de ofrecer al doctor Mendoza la Legacion de la República en el Paraguay.

Un personaje muy vinculado á la situacion nos refirió lo siguiente al respecto:

—«El lunes pasado el senador doctor Mendoza, conversando en antesalas del Senado con su amigo el senador don Clodomiro de Arteaga, le manifestó, hablando de su salud, que si le fuera posible iría durante algún tiempo al Paraguay para reponerse, pues como es sabido, había tenido varios vómitos de sangre y aquel clima contribuiría grandemente á restablecer su organismo.

Entonces se habló de la posibilidad de que ese deseo fuese cumplido, pues estaba vacante la legacion de la República en el Paraguay. El doctor Mendoza preguntó al señor Arteaga si él creía posible que el presidente le confiara esa legacion.

El señor Arteaga manifestó que él consideraba no sería difícil esto, pues conocía la estimacion del señor presidente por el doctor Mendoza y agregó que esa misma tarde hablaría con S. E. al respecto.

Así lo hizo en la misma tarde conferenciando con el presidente sobre los deseos del doctor Mendoza. El presidente dió á comprender que, por su parte, no habría dificultades dadas las condiciones intelectuales del senador doctor Mendoza, que no solo había sido uno de sus mas activos colaboradores en el gobierno, sino que lo contaba tambien como uno de sus amigos. Agregó que autorizaba al señor Arteaga á manifestarlo así al doctor Mendoza, con quien conferenciaría al respecto.

La conferencia se efectuó ayer, de tarde acompañando al senador Mendoza á casa del presidente el senador Arteaga. Se conversó extensa y amistosamente y asegura nuestro informante que, como resultado de ella, será nombrado en breve ministro de la República en el Paraguay el doctor Mendoza».

—

Despues de recogida la version que antecede, persona que se halla en estrecha relacion social con el doctor Mendoza y á quien preguntamos lo que podría haber de cierto en las versiones que corrían sobre la conferencia Cuestas-Mendoza, nos dijo:

Puedo asegurarle que es exacto que el doctor Mendoza conferenció ayer con el presidente y que la entrevista fué muy cordial. Me consta que se ha hablado extensamente de los asuntos de actualidad y que el presidente ha tenido la deferencia de pensar en Mendoza para la Legacion del Paraguay, que le fué ofrecida; y agregó luego:—Mendoza agradeció al señor Cuestas el ofrecimiento que le procuraba la ocasion de atenderse en un clima propicio al restablecimiento de su salud, pero que deseaba antes de dar una respuesta definitiva meditarlo un poco, pues le tomaba de sorpresa—y luego deseaba cambiar ideas con algunos amigos, lo que hará hoy mismo, para dar su respuesta definitiva en el dia.

### El senador Navarrete

Parte hoy para Cerro Largo el senador por Treinta y Tres don Doroteo Navarrete.

Este apreciable ciudadano estuvo ayer á despedirse del presidente de la República y de los ministros de Relaciones y Gobierno, con quienes cultiva relaciones amistosas.

El señor Navarrete va á acompañar á su anciana madre que se encontraba aquí desde hace varios meses y á visitar de paso á sus hermanos que residen en Melo.

### Asuntos nacionalistas

En casa del señor Pedro Casaravilla se reunió anoche la comision encargada de invitar para la reunion de ciudadanos nacionalistas que tendrá lugar mañana en el mismo sitio.

Se tenía el propósito de invitar á unas 50 personas ó mas, pero considerando que no había tiempo para buscar y hacer preparar un local de mayor capacidad que el departamento destinado á comedor en la casa del señor Casaravilla, se resolvió limitar á las siguientes personas las invitaciones:

Eduardo Acevedo Díaz, Cárlos A. Berro, Duvimioso Terra, A. Carvalho Lerena, Arturo Berro, Alfonso Lamas, Antenor R. Pereira, Francisco del Campo, Lauro V. Rodriguez, Ignacio Mena, José Zubillaga, Luis Leça, Pedro Casaravilla y Vidal, Guillermo Mellan Lafinur, Eduardo B. Anaya, Antonio Paseiro, Manuel R. Alonso, Guillermo García, Antonio Pereyra, Julio Olivera Calamet, Rodolfo Vellozo, José M.ª Noboa, Rosalío Rodriguez, José C. Sanchez, Arturo Semería, Pablo Piedra Cueva, A. Esquivel, A. Hebert Jackson, Remigio Castellanos, Juan B. Morelli, Jacinto Susviela, Juan G. Rodriguez, Nicolás Chápores.

Para otras reuniones se procurará hallar local mas amplio, á fin de invitar mayor numero de personas.

## ASALTO CASATI-REVELLO

Como estaba anunciado, en la sesion celebrada anoche por los representantes de los profesores Revello y Casati quedó sancionado el siguiente documento, resolviéndose tambien darlo á la publicidad:

ACTA—Los que suscriben,—delegados por los señores profesores Nicolás Revello y Enrique Casati respectivamente, con el encargo de organizar de comun acuerdo un asalto á armas corteses entre sus poderdantes—han acordado:

1.º El asalto entre los profesores señores Enrique Casati y Nicolás Revello será público y á florete.

2.º Constará de dos partes, cada una de las cuales durará diez minutos, mediando entre ambas un descanso tambien de diez minutos.

3.º El terreno conquistado con el arma no se cederá.

4.º El Jurado de práctica constará de catorce personas, cuya designacion corresponderá por partes iguales á cada uno de los señores profesores. Dicho Jurado elegirá, en sesion plena, un presidente ageno al grupo formado por sus miembros.

5.º Habrá dos directores de combate, designados, respectivamente, por cada una de las partes, y que desempeñarán su cometido simultáneamente.

6.º Será obligatorio para ambos tiradores el uso de la casaquilla de franela blanca.

7.º El jurado se constituirá con la recomendacion de expedir, si es posible, su fallo inmediatamente despues del asalto.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Manuel J. Visillac—Luis A. Micheloni—Rodolfo M. Jentschik—Hector Vollo—Arturo Pozzilli—Julio M. Sosa.*

Antes de levantar la sesion acordóse que los delegados volverán á reunirse para organizar todos los detalles del acto público apenas los señores Micheloni y Pozzili tengan contratado el teatro en el cual se efectuará el asalto.

Sucesivamente tendrá lugar la designacion de los miembros del jurado y por último la de los directores del combate.

## SECCION MILITAR

**Causa Juan Reyes**—Ante el Consejo de Guerra se vió ayer en juicio la causa seguida al soldado Juan Reyes, de la compañía urbana de Minas, por desercion y heridas al guardia civil Jesús Nazareno.

El fiscal militar pidió para el reo la pena de cuatro años de penitenciaría. El Consejo de Guerra ha dictado su sentencia de acuerdo con el petitorio fiscal.

**Distribucion de oficiales**—El gobierno ha aprobado la nueva distribucion de los oficiales en los batallones 1.º y 2.º de Cazadores, en la forma propuesta por los jefes de dichos cuerpos y que ya conocen los lectores de esta seccion.

**El comandante Tavera**—Partió anoche para el Durazno el 2.º jefe del regimiento 2.º de Caballería, que se hallaba en ésta por asuntos del servicio.

**Nuevo sumario**—El juez letrado de Tacuarembó ha remitido al militar de primer turno el sumario instruido á los soldados de la urbana de aquel departamento Juan Pereyra, por desacato y atentado, Dionisio Sanchez, por iguales delitos y tentativa de evasion, y Toribio Pereyra, por lesiones corporales. Al mismo tiempo anuncia la remision de los encausados á esta capital.

**Idas y venidas**—Partieron para Rocha el teniente coronel Fructuoso Olivera; para Florida el coronel L. Barboza; para el Salto el capitan M. G. Fernandez.

Llegaron de San José el teniente coronel B. G. Torres y del Salto el teniente A. Irrazabal.

**Causa de Hipólito Romero**—El Tribunal Militar de Apelaciones ha designado la audiencia del 6 del corriente á las 2.30 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al soldado del 4.º de Cazadores Hipólito Romero, por homicidio.

En primera instancia fué condenado el reo á 20 años de presidio, de acuerdo con la acusacion fiscal.

**Por muerte de Ricardo Cardozo**—El juzgado departamental de Treinta y Tres, ha remitido al militar de primer turno el sumario instruido con motivo de la muerte de Ricardo Cardozo.

El juez militar lo ha pasado en vista al fiscal.

**Licencia**—Se ha concedido por un mes para pasar á la República Argentina, al teniente Lino Fernandez.

**Solicitudes**—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Sargento de Inválidos R. Viera, por abono á la 4.ª seccion.

Ex-soldado A. Ramirez, por premio de constancia; al Ministerio.

## DEL MAR Y DEL RIO

**La Rivera**—Salió ayer del dique Cibils-Jackson la cañonera General Rivera, despues de haber sufrido una completa carena é importantes reparaciones en la máquina.

El señor ministro de la Guerra y el comandante general de marina visitaron el buque en el momento de su salida del dique.

**El vapor Resguardo**—La Direccion de Aduanas vá á pedir autorizacion al ministerio de Hacienda, con el fin de llamar á propuestas para las reparaciones en el casco y máquinas del vapor Resguardo, que se encuentra varado en el astillero Lussich.

**El Jenny**—Este vapor austro-húngaro, que entró de arribada á nuestro puerto, por tener averías en la máquina, siguió ayer para Buenos Aires á remolque del vapor del tráfico Solís.

**Mal viaje**—Los agentes del vapor Highland Lassie han formulado una declaracion ante la autoridad marítima, haciendo constar que durante el viaje del expresado entre Liverpool y nuestro puerto sufrió fuertes temporales, por lo cual temen que pueda resultar alguna avería en la carga.

**Estivador lastimado**—Pasó á asistirse al Hospital de Caridad el estivador Constantino Suplice, por haberse lastimado trabajando á bordo del paquete italiano Sirio.

**Al matadero**—Se ha concedido permiso al señor Pedro Calcagno para deshacer el casco del antiguo pontón de la Panela en la playa de Bella Vista.

**Depósitos indicados**—Sirio: A. Serna y General Artigas 1.

**Al agua**—Al ser trasbordados de la lancha 44 al vapor Harmodius, cayeron al mar 21 sacos maiz, pertenecientes á los señores Bunge y Born.

—Al ser trasbordados del vapor Victoria á la lancha 373, cayeron al mar 3 sacos fariña, marco Taranco.

**En viaje**—Miguel Jover, español, salió el 31 de Las Palmas en viaje para el Rio de la Plata.

Les Alpes, francés, salió el 1.º de Rio Janeiro, en viaje de Marsella para este puerto.

Thames, británico salió el 1.º de la Coruña en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

La Plata, francés, pasó el 1.º por Pernambuco, en viaje de este puerto para Burdeos.

Clyde, británico, llegó el 2 á Rio Janeiro, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

Oropesa, británico, llegó el 1.º á Liverpool procedente del Pacífico y Montevideo.

Yorkshire, británico, llegó el 1.º á Valparaiso, procedente de Liverpool y Montevideo.

## Ecos Sociales

El viernes de la corriente semana partirá para Buenos Aires en viaje de recreo, la señora Flora W. de Shaw, acompañada de su hija Flora María.

Su permanencia en la capital argentina será breve.

** Partieron para la estancia de Heber Jackson en el departamento de San José, el señor Alberto Arocena y su jóven y elegante esposa, la señora María Hortensia Uriarte de Arocena.

** Despues de breve permanencia en esta capital, regresó á Buenos Aires el jóven Laurentino Sienra y Carranza.

** Completamente restablecido se encuentra el niño Felipe Lacueva Castro. Le ha prestado asistencia el doctor Ricaldoni.

** A fines del corriente mes partirá para su establecimiento de campo en Punta del Este, el señor Antonio D. Lussich, acompañado de su distinguida familia.

** Se encuentra ligeramente enfermo el niño del doctor Martin Suarez. Le presta asistencia el doctor Navarro.

** Para el año próximo se anuncia la boda del jóven Luis Risso con la interesante señorita Olga Braga.

** El doctor Alfredo Vazquez Acevedo y sus hijos se trasladarán en breve á una quinta de nuestros alrededores, donde permanecerán larga temporada.

** Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita María Inés Lezica.

** La jóven é interesante señora Sara Hamilton de Fialho, de regreso de su viaje á Rio Janeiro, reanudará el próximo sábado sus recepciones semanales.

** Despues de larga permanencia en el Paraguay, motivada por asuntos comerciales, se trasladará á esta en los primeros dias de Octubre el señor Pedro Risso.

** A principios de Octubre se trasladarán á su quinta de la calle Agraciada, el señor Ernesto Behrens y su familia.

** A fines de la corriente semana regresarán de Buenos Aires el señor Enrique Muñoz y su hija Mirta.

** En celebracion del cumpleaños de la preciosa niña María Delia Castellanos Etchepare, efectuóse en casa del doctor Alfredo Castellanos una interesante fiesta infantil.

** Próximamente regresará á Uruguayana, donde reside, el doctor Andrés Demarchi, acompañado de su jóven esposa.

** Se encuentra mejorada la señorita Juana Olarte, á quien presta asistencia el doctor Stajano.

** Se encuentra enferma la señora Mary Quen Hill de Rayneri.

** Partieron ayer tarde para Buenos Aires los jóvenes Ismael Anasagasti, José María Carrera y Antenor Pereira.

Regresarán mañana.

** A bordo del «Clyde» esperado hoy en nuestro puerto, regresan á la patria, despues de dos años de ausencia, los esposos Tocavent-Howard.

En el mismo vapor llega la *diva* Regina Paccini.

** Bastante mejorado se encuentra el jóven Cárlos Anavitarte.

** Regresaron ayer de Buenos Aires los señores Arturo Brizuela y Agustín Caffera.

** Por motivos de salud, partirá en estos dias para San José el bachiller Salvador Estradé.

** El E. de Negocios de Francia Mr. Wiener y su esposa obsequiaron anoche con un banquete en su espléndida morada al ministro de Relaciones doctor Roosen y á su distinguida é inteligente esposa la señora Matilde Regalía de Roosen. Asistían al banquete que fué servido con verdadera suntuosidad ademas de las personas nombradas el ministro de Inglaterra Mr. Baring y señora, ministro de Fomento doctor Rodriguez y señora, Encargado de Negocios de Chile señor Ugarte, señora y señorita, oficial mayor de Relaciones señor Hordeñana y señora, señorita de Urtubey, Ingenieros Wirlot, Dartaire y Bessault, Mrs. Ledoulx, Apesteguy, Cárlos Roxlo y el secretario de la Legacion de Chile señor Maqueira.

Al servirse el champagne hubo discretos brindis—y luego se hizo música y recitacion de monólogos y poesías.

Cada comensal llevó como recuerdo de la íntima y hermosa reunion una preciosa acuarela dentro de la cual se encontraba el menú, obras elegantísimas aquéllas del señor Wiener, que resulta ser un verdadero artista.

## CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados, en sesion de ayer, aprobó el balance de Secretaría presentado por el habilitado general y secretario redactor doctor Manuel García y Santos, y sancionó en ambas discusiones el proyecto de ley que aprueba el convenio celebrado por la Junta de Montevideo con la casa Baring Brothers.

El señor Serrato hizo algunas observaciones de fondo al convenio y de forma al proyecto. Las primeras fueron contestadas por el miembro informante de la Comision de Hacienda; las segundas aceptadas por la Cámara.

Se dió cuenta de haber remitido el Gobierno el expediente que siguieron los señores Menditeguy y C.ª ante la Junta, sobre concesion de un tranvía eléctrico.

## EN LOS MINISTERIOS

### Promociones en el Departamento de Ingenieros

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:

Debiendo proveerse algunos cargos que han quedado vacantes en el Departamento Nacional de Ingenieros, con motivo de la constitucion del personal de la Oficina Técnico Administrativa de las obras del puerto, el presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 1, que desempeñaba el ingeniero de 1.ª clase del Departamento, don Juan Storm, al de igual categoría don Eduardo García de Zúñiga, actual jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4, quien desempeñará ademas las funciones de ingeniero inspector de los ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce.

Art. 2.º El ingeniero de primera clase de la Seccion de Puentes y Caminos don Antonio V. Rodriguez, actual ayudante de la Inspeccion Técnica Regional número 4, reemplazará al ingeniero García de Zúñiga en el puesto de ingeniero-jefe de dicha Inspeccion Técnica.

Art. 3.º Nómbrase ingeniero de primera clase, de la Seccion Ferro-carriles y Obras Hidráulicas, en reemplazo del ingeniero Storm, al ingeniero de segunda clase de la Seccion Puentes y Caminos, don Alberto F. Canessa, quien continuará como jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 3.

Art. 4.º Para el cargo de ingeniero de segunda clase que deja el ingeniero Canessa en la expresada seccion, se nombra al ingeniero Federico Capurro (hijo) quien prestará servicios en la Inspeccion Técnica Regional núm. 4 (departamento del Durazno).

Art. 5.º Para llenar la vacante de tesorero del Departamento Nacional de Ingenieros que desempeñaba el ingeniero Federico Capurro (hijo), nómbrase al señor Cárlos Pineyrua.

Art. 6.º Comuníquese, publíquese, etc.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

### Monumento al general Artigas

Por decreto de ayer del ministerio de Fomento, fué nombrado miembro de la comision patriótica encargada de promover una suscricion nacional para la ereccion del monumento á Artigas, al señor Donaldo Mac-Eachen, en reemplazo del señor Enrique Anaya que renunció por motivos de salud y por sus muchas ocupaciones.

—

El Presidente de la República y el Ministro de Fomento firmaron y enviaron ayer á la Cámara un mensaje solicitando se incluyan en el nuevo presupuesto $ 40.000 destinados á aumentar la suscricion que se levantará en toda la República, para la ereccion de un monumento, al general Artigas.

Probablemente ese mensaje será tratado en sesion extraordinaria.

### Jefes políticos

Ayer llegó de Paysandú el jefe político de ese departamento señor Stirling, quien visitó al ministro de Gobierno. Ha venido por asuntos de servicio.

Hoy parte para su departamento el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

### Jefatura de Rocha

El ministro de Gobierno ha autorizado á la Jefatura de Rocha para nombrar inspector de policías del departamento al sargento mayor don Ubaldo Larrobla, que desempeña el cargo de comisario de órdenes en virtud de renuncia presentada por el capitan don Pedro Quintana del primer puesto.

Se autoriza así mismo para nombrar comisario de órdenes al sargento mayor don Dalmiro Bardas.

### El proyecto sobre vinos

Exactamente como adelantamos en nuestro número anterior, el Poder Ejecutivo elevó ayer á las cámaras el anunciado mensaje acompañando el proyecto de ley sobre vinos formulado por el señor ministro de Hacienda.

No se dió cuenta de él, por cuanto en el momento en que el presidente de la Asamblea lo destinaba á la Cámara de Representantes, ésta acababa de levantar su sesion.

En consecuencia, se dará cuenta recien mañana.

### Obras de vialidad

San Fructuoso, Setiembre 3 de 1901.—A doctor Gregorio L. Rodriguez.—Ministro de Fomento.—Comunico á V. E. haberse terminado y librado al tránsito una calzada macadamizada de trescientos setenta metros de largo por ocho de ancho, y setecientos cuarenta metros de cunetas de desagüe, en el callejon del Molino.—Saluda á V. E.—*A. F. Canessa*, jefe de la Inspeccion Técnica N.º 3.

## REMATES DE HOY

Pascual Quartino. A las 8 p. m. De las existencias del Bazar Doméstico, calle Uruguay entre Florida y Andes.

E. Landinelli y C.ª. A la 1 p. m., frente al kiosko de Capurro. De quesos de bola, vino Malaga é higos secos; y á las 2 p. m. en el segundo partido del despacho de aduana. De géneros de algodon y brin.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Sarandí 261. De muebles, alfombras, á las 3 p. m. de arañas, arcos, maquinaria fotografía, etc.

## Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado entre Colon y el arroyo de Las Piedras, lindando con el camino Nacional. Area superficial, 2526 metros, 20 decímetros. Precio $ 130. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno inmediato al barrio Nueva España, lindando con el camino Buxareo. Area superficial, 29515 metros, 23 decímetros. Precio $ 6000. Escribano, Alfredo Herrán.

De la mitad de un terreno con edificios, con frente á la calle Magallanes, entre Canelones y Maldonado. Area superficial 217 metros, 43 decímetros. Precio $ 2250. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 250 al 9 %, anual; $ 200 y $ 100 al 1 %, mensual.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

## De los departamentos

### PAYSANDÚ

#### Actitud de los nacionalistas

Paysandú, 3—No se ha publicado todavía la declaratoria de principios del nuevo club nacionalista.

*El Pueblo* adelanta, sin embargo, que el nuevo centro político hace acto de acatamiento á las autoridades constituidas del partido y que está dispuesto á conservar los mejores lazos de union con los otros centros de la República.

Agrega que para el efecto el club Leandro Gomez pasará nota de adhesion al directorio y comision departamental y que como manifestacion elocuente de confraternidad partidaria y reconocimiento á los méritos de los prohombres del partido, ha proclamado presidente honorario á Aparicio Saravia y Eduardo Acevedo Díaz.

## De la Argentina

TRANVÍA ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO

Publicacion de Floro Costa

RECEPCION DEL MINISTRO ITALIANO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 3—Será en breve un hecho el tranvía eléctrico subterráneo en esta ciudad. Antes de tres años correrá ese tranvía.

Se invertirá en esa obra 1.700.000 libras esterlinas. El capital es norte-americano.

Esta línea de tren será superior á todas las análogas de las grandes ciudades europeas.

El primer ramal será de dos grandes túneles de la plaza de Mayo á la plaza 11 de Setiembre ó Mitre, cuya extension es de 30 cuadras.

—La Cámara aprobará hoy el proyecto del monumento al general Urquiza.

—La subvencion de 500 francos mensuales al compositor Héctor Panizza para la continuacion de sus estudios en Europa será aprobada hoy por la Cámara.

—

Buenos Aires, 3—Angel Floro Costa publica hoy en *El Diario* una larga defensa contra la crítica hecha por el fiscal, Ernesto Quesada, á la compilacion del texto oficial de la legislacion argentina.

—El ministro boliviano conferenció largamente con el ministro de Obras Públicas, respecto de la construccion del ferrocarril á Bolivia.

El doctor Carrillo demuestra gran interés en que la obra se realice en la mayor brevedad.

—*El Tiempo* dice que la Municipalidad en los últimos tres años ha elevado un déficit de pesos 7.000.000.

—Sigue con todo rigor la campaña iniciada por el juez correccional contra los corruptores de menores.

—

Buenos Aires, 3—Todavía no ha sido nombrado el ministro del Interior doctor Joaquin Gonzalez y ya empiezan los ataques de la prensa opositora por norma.

*El Diario* dice que el doctor Gonzalez es un discurridor abundante sin significacion política, un razonador infuloso, etc.

—El director de la escuela naval Manuel J. García, en una entrevista que celebró hoy con el ministro de Marina, le sometió á su aprobacion la idea de realizar cada 15 dias una serie de conferencias científicas.

—Preocupa al gobierno el proyecto del presupuesto de 1902.

—El ministro de Agricultura persiste en mantener el aumento de $ 200.000. El de Hacienda no admite mas aumento que en los presupuestos de Guerra y Marina.

—Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada esta mañana de que el presidente de la República tiene la intencion de nombrar ministro de Hacienda al doctor de la Plaza.

—

Buenos Aires, 3—A las 3 de la tarde tuvo lugar en el salon principal del palacio de gobierno la recepcion del nuevo ministro italiano doctor Conde Bottaro Costa, que pronunció el siguiente discurso:

Al entregarle, Exmo. señor presidente, las cartas con las cuales Su Majestad el Rey mi augusto soberano, pone fin á la mision en ésta del marqués Malaspina de Carbonara y me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de una nacion á la cual Italia está ligada por tantos vínculos de simpatía y afecto por tanta comunidad de intereses, no puedo dejar de manifestarle el vivo placer que experimento por haber sido llamado á desempeñar tan honroso cargo.

En una luctuosa ocasion reciente, la viva participacion tomada en nuestro duelo por este generoso país, por esta noble y bella metrópoli, nos ha conmovido profundamente.

La dulce palabra de consuelo que nos llegó entonces cruzando los mares desde esta tierra hospitalaria en la cual bajo la proteccion de sabias y benéficas leyes han encontrado el bien estar y la felicidad del hogar doméstico millares de italianos ha llegado directamente á nuestro corazon, ha sido para nosotros mas grata que cualquier otra.

Son estas pruebas de simpatía que no se olvidan.

Es en estos momentos que las almas se encuentran y se comprenden y que el espíritu se adelanta á preveer probabilidades que constituyen un patrimonio comun, ideal que será mi afan de mantener intacto y aumentar en cuanto de mi dependa.

Confío en que en este terreno no me faltará jamas ni la benevolencia de V. E., ni la cooperacion eficaz del gobierno de la República.

El presidente Roca le contestó recordando que el rey Humberto fué siempre amigo de los argentinos.

—El general Fotheringham telegrafió hoy de Rio IV que en vista de su mal estado de salud no le es posible aceptar el cargo de jefe del estado mayor.

—El comodoro Barilari ha telegrafiado al ministro de Marina comunicándole que hoy fondeó en puerto Belgrano de regreso de los ejercicios en alta mar durante dos dias, la escuadra de acorazados.

—Esta tarde se ha suicidado en Palermo un señor de 40 á 50 años muy bien vestido, poco despues de ser recogido falleció, pero se ignora su nombre. Se dió un balazo en la sien derecha.

—Ha varado en el canal de salida el vapor «Taylor».

—Sale el Eolo.

## España

### Saqueos de los marroquíes

Madrid, 3—De Tánger telegrafían que los marroquíes de las montañas han invadido las poblaciones de las cercanías de esa ciudad y las han saqueado.

Los habitantes de esos pueblos se quejan de que el gobierno imperial no les concede la proteccion debida y en su descontento se niegan á pagar los tributos.

### Fallecimiento del duque de Veragua

Madrid, 3—Acaba de fallecer repentinamente el ministro de Marina duque de Veragua.

La inesperada noticia ha causado honda sensacion en la corte en esta capital.

La cartera de Marina será desempeñada interinamente por el general Villarino.

### Incendio en un consulado aleman

Madrid, 3—Se ha recibido de Málaga la noticia de haberse incendiado en aquella ciudad el consulado aleman.

El fuego que tomó vastas proporciones se propagó á un almacen de vinos. Los perjuicios causados por el siniestro son avaluados en 20.000 duros.

Se supone que el fuego fué originado por un descuido al proceder á la limpieza del salon del consulado, en el que se había realizado el mismo dia una gran recepcion para la distribucion de premios á los salvadores de los náufragos del buque escuela aleman Gneisenau, perdido hace algun tiempo á la entrada del puerto malagueño.

### Motin en un pueblo

Madrid, 3—Telegrafían de Cádiz, que el pueblo de Setenil ha sido escenario de sangrientos sucesos, originados por la intervencion de los carabineros que quisieron proceder al registro de varias casas del pueblo citado, donde, segun denuncias, se hallaba escondido un fuerte contrabando.

Al intentar los carabineros realizar el registro, el pueblo se amotinó y atacó á los carabineros, que, á su vez, y al verse en apuros, hicieron uso de sus armas tirando sobre los grupos mas inmediatos.

La descarga derribó á varias personas resultando varios muertos y heridos.

El gobernador civil de Cádiz ha enviado fuerzas de la guardia civil para mantener el órden en dicho pueblo, donde á pesar de lo ocurrido hay fermentos de agitacion.

### La agitacion bizcaitarra

Madrid, 3—La anunciada manifestacion bizcaitarra proyectada en Bilbao por los elementos regionalistas se efectuó ayer, siendo causa de que la capital de Vizcaya fuera teatro de gravísimos de órdenes.

Los manifestantes, en número de 1.500, recorrieron las principales calles de la ciudad cantando el «Guernikaco Arbola», himno que simboliza la tradicion y los fueros vascos.

Al calor de este himno los ánimos de los manifestantes se fueron caldeando, y millares de voces gritando: ¡viva Vizcaya libre! ¡Vivan los fueros! ¡Muera Sagasta! y otros gritos de carácter aún más subversivo.

El gobernador civil, impuesto de lo que ocurría, mandó inmediatamente disolver [illegible] manifestacion.

Los bizcaitarras no obedecieron [illegible] la guardia civil, silbándola [illegible] la órden de [illegible] crepitosamente.

El jefe del piquete mandó entonces cargar, produciendo el galope de los caballos el desórden en las filas de la manifestacion.

Algunos bizcaitarras quisieron hacer frente á la guardia civil; pero fueron arrollados y duramente apaleados por los sables de la benemérita.

El número de heridos contusos y detenidos es bastante considerable.

La excitacion regionalista no ha decrecido ante el castigo y continuan latiendo con fuerza las aspiraciones de los bizcaitarras.

En prevision de nuevos disturbios, el gobernador ha mandado que se acuartele la guardia civil, y ha prohibido toda reunion pública, suspendiendo tambien los conciertos que se venían celebrando al aire libre.

### Toreros heridos

Madrid, 3—Comunican de Sevilla que en una corrida de toros celebrada en el pueblo de Marchena un toro dió una tremenda cornada en un muslo al espada Litri que se encuentra muy grave y se desespera de salvarlo.

De Calahorra, provincia de Logroño, hacen saber que en una novillada que tuvo lugar en aquel pueblo, el torero aficionado conocido por el Machaca, recibió una cornada en una ingle que hace temer por su existencia.

## Inglaterra

### Conflicto turco-aleman

Londres, 3—Anuncian de Constantinopla que se ha producido un conflicto entre el Gobierno otomano y los ingenieros alemanes.

### Rebelion en Abisinia

Londres, 3—El corresponsal de la agencia Reuter en Aden, telegrafía que allí se acaban de recibir noticias de una rebelion que ha estallado contra Menelick, en el sud de Abisinia.

Los rebeldes son cinco jefes de tribus importantes. El negus ha enviado á someterlos un ejército, bajo las órdenes del rás Makonen.

### La guerra en Sud-Africa

Londres, 3—El War Office ha publicado esta tarde una órden del dia expedida ayer en Pretoria por lord Kitchener y en la cual el general en jefe del ejército en Sud-Africa anuncia el aplazamiento de la repatriacion de los 5000 hombres de la Yeomary y voluntarios de infantería montada que debían embarcarse para el Reino Unido en esta semana.

Lord Kitchener explica la causa del aplazamiento en inconvenientes de la reorganizacion de la vigilancia de las líneas férreas, terminada la cual se podrán retirarse de ese servicio los 5000 licenciados por haber terminado el tiempo de su enganche.

## Italia

### Fraternidad italo-albanesa

Roma, 3—Telegramas de Antivari dan cuenta de las entusiastas manifestaciones que se han realizado allí en honor de los tripulantes del acorazado italiano [illegible], asistió al desembarco de

Toda la poblacion asistió al desembarco de los marineros italianos aclamándoles con verdadero delirio.

En la mayor parte de los negocios particulares se había enarbolado la bandera tricolor.

La prensa austriaca muestrase celosa de las manifestaciones de simpatía en favor de Italia que se repiten en todos los puertos marítimos de Albania, atribuyéndolas á hábiles manejos de agentes del gobierno italiano.

Los tripulantes del buque austriaco «Pelikan» que desembarcaron en Durazzo fueron recibidos tan solo por las autoridades locales, la poblacion se abstuvo deliberadamente de cualquier manifestacion.

### Biel oruro de mercurio contra la aftosa

Roma, 3—El ministro de agricultura doctor Guido Baccelli ha descubierto un procedimiento para combatir la fiebre aftosa que ha dado excelentes resultados en los ensayos hechos en numero sos animales atacados de esa enfermedad.

Consiste en la aplicacion del sublimado ó bicloruro de mercurio mediante inyecciones en las venas del animal enfermo. La accion del sublimado sobre los bacterios en general es bien conocida. Baccelli ha dado facilidades de todo género á los ganaderos para que apliquen este medio curativo.

### Federacion anarquista

Roma, 3—En el barrio de Testoraccio se inauguró la Federacion anarquista italiana, ceremonia á la cual asistieron numerosas sociedades demócratas, algunas de ellas femeninas.

La inauguracion comenzó con el bautismo de la bandera social con sus dos colores negro y rojo, acto que dió motivo á varios discursos pronunciados por los republicanos y socialistas que presenciaban la fiesta.

Habló por último el anarquista Aristide Ceccarelli, pronunciando un notable discurso en el cual ensalzó la bandera anarquista, que dijo era símbolo de la paz y del amor universal.

El orador hizo un paralelo entre la bandera anarquista que representa el ideal de la fraternidad humana, con las de las naciones que simbolizan la guerra y el odio entre los hombres.

Terminó haciendo una calurosa apología del anarquismo, rechazando la calificacion de secta que sus adversarios le lanzan, y sostuvo que los anarquistas, sin separacion de fronteras y de situacion social, constituyen un partido verdadero y organizado con un ideal supremo que es la fraternidad de los hombres.

La reunion se disolvió luego sin dar lugar á incidentes.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones para asegurar el órden público.

### El conflicto dálmata croata. Solucion provisional

Roma, 3—El inspector central, señor Cuffa, nombrado administrador del Instituto y templo de San Jerónimo de los Eslavones, hizo ayer el inventario de los locales y despues de realizado este acto mandó cerrar el Instituto.

El administrador concedió, provisionalmente, una pieza del edificio de la congregacion al rector croata, reverendo Pasmann, é invitó luego á los dálmatas á retirarse del edificio, invitacion que fué inmediatamente acatada.

El conflicto dálmata croata ha quedado así, provisionalmente resuelto, mientras se procede á resolver legalmente la contienda, asunto que se prevé será muy laborioso y complicado por cuanto median en el conflicto un sin número de antecedentes de índole canónica y civil.

## Norte-América

### El litigio entre Colombia y Venezuela

Washington, 3—El ministerio de relaciones exteriores ha recibido el texto del memorandum presentado á las potencias por el gobierno de Venezuela y cuya publicacion se hizo ayer en Caracas.

El gobierno de Venezuela protesta en ese documento contra la actitud asumida por la república de Colombia. Venezuela comunica á los Estados Unidos su propósito de invadir las fronteras de Colombia á fin de garantirse contra la continuidad del estado de cosas actual y agrega que no se le ocultan las graves consecuencias que acarreará semejante hecho.

Las relaciones entre ambos países pueden considerarse totalmente interrumpidas y la culpa de todo eso recaerá sobre Colombia que no ha podido dar explicaciones satisfactorias de su conducta.

### Los revolucionarios colombianos

Nueva York, 3—Comunican de Colon que los revolucionarios que invadieron el istmo por el lado de Costa Rica y la semana pasada cruzaron otra vez la frontera, han reaparecido, en las inmediaciones de Bocas del Toro.

Manda este grupo de revolucionarios el coronel Herrera.

### Explosion en una fábrica

Nueva York, 3—Un telegrama de Chicago anuncia que esta mañana hizo explosion una caldera en una fábrica situada en Aurora, poblacion de los alrededores de esa ciudad, y siete obreros perecieron en el accidente.

La explosion fué tan fuerte que todos los vidrios de la fábrica fueron rotos.

### Supuesto globo de Andree

Nueva York, 3—Todos los grandes diarios comentan la noticia comunicada desde Ontario de que han llegado unos indios que habitan las regiones que baña el rio Moose.

Estos indígenas se han presentado á las autoridades del Ontario y pusieron en su conocimiento que á 900 millas al Norte del rio Moose, casi á orillas de la bahía de Hudson, hallaron un aerostato en cuya barquilla había dos cadáveres.

El hallazgo se remonta á la última primavera.

Por los datos y señas facilitados por los indios y que las autoridades de Ontario han trasmitido, se supone con cierto fundamento que este globo es el mismo en que viajó el aeronauta sueco Andree, que salió el dia 11 de Julio de 1897 con el propósito de llegar al Polo, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias fidedignas de su suerte.

## Francia

### Sarah Bernhardt enferma

Paris, 3—Sarah Bernhardt, que pasa sus vacaciones de verano en la playa del Palais en Belle-Ile Sur-Mer, se encuentra gravemente enferma. La célebre artista partió para esa localidad á su regreso de Londres despues de una permanencia de pocos dias en esta capital. Se encuentra muy fatigada y enfermedad, pues se encontraba descansar el médico opinó que desde su partida á orillas del mar.

fuerzas por el [illegible] no ha podido reponerse y sus [illegible] contrario se han debilitado hasta [illegible] un carácter de gravedad que [illegible] á todos sus parientes y admiradores. [illegible] Maurice Bernhardt, su hijo, partió esta mañana acompañado del doctor Pozzi, médico y grande amigo de la célebre artista.

### Diario excepcional

Paris, 3—Se anuncia para Octubre próximo la creacion de un gran diario en esta capital en condiciones que harán de él una excepcion en la prensa francesa.

El nuevo diario será exclusivamente noticioso con exclusion de todo carácter político y en su forma material será una copia de los principales diarios de New York, «The Herald», «The Journal», y «The World». Los fundadores de este diario han reunido un millon de francos para los gastos que demande la empresa.

El título que darán á la publicacion será probablemente *El Progreso*.

### Una hija del czar enferma

Paris, 3—Telegrafían de Copenhague que la gran duquesa Tatiana, segunda hija de los czares, se enfermó abordo del yate Standard en el viaje de Rusia á Dinamarca y aunque al llegar ayer se había mejorado bastante, su estado era aun delicado y hubo que desembarcarla con muchas precauciones.

Asisten á la niña en Fredensborg tres facultativos, el médico personal de los czares que viaja con ellos y dos de Copenhague.

### Excesos de huelguistas

Paris, 3—Noticias recibidas de Beziers comunican que la huelga de los empleados de tranvías está tomando un carácter muy grave.

Han llegado ya á cometer actos de violencia sacando los rieles de las líneas en varios puntos de la ciudad, tirándolos enseguida en el rio.

Los gendarmes intervinieron para oponerse á los desmanes de los huelguistas, produciéndose choques entre éstos y aquéllos.

En la contienda varios gendarmes resultaron heridos. Se hicieron numerosos arrestos.

### Choque de trenes

Paris, 3—Ha ocurrido ayer un choque de trenes cerca de la estacion de Aulnay les Bondy, situada á pocos kilómetros de esta capital, en la línea de Paris á Bruselas.

Del choque resultaron 13 personas heridas, algunas de ellas de gravedad; los perjuicios materiales son de consideracion.

### El rey Leopoldo

Paris, 3—El rey de los belgas ha llegado á Bagneres de Luchon, cuyas aguas termales le están recomendadas por los médicos.

### El embajador turco

Paris, 3—El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al embajador de Turquía actualmente en Suiza, que es inútil su presencia en esta.

### El khedive

Paris, 3—El khedive de Egipto y el presidente Loubet cambiáronse visitas esta tarde.

### La visita del czar

Paris, 3—Es improbable que el czar Nicolás venga á esta capital en su próxima visita á Francia.

### Loubet en viaje

Paris, 3—El presidente Loubet ha partido para Rambouillet.

### Arresto de hombres sospechosos

Paris, 3—*Le Temps* de esta tarde anuncia que dos hombres sospechosos, uno que había aleman y el otro italiano fueron arrestados en el parque del castillo real de Copenhague, poco despues de la llegada de los czares.

## Alemania

### Llegada del príncipe Chung

Berlin, 3—Ha llegado esta tarde á Postdam el príncipe Chung, jefe de la mision china que viene á presentar excusas por el asesinato del ministro aleman, baron de Ketteler, acaecido el año pasado en Pekin.

### La tuberculosis bovina

Berlin, 3—Das Lokal Anzeiger publica un resumen de un trabajo que el doctor Koch ha preparado para *The Lancet*, el conocido periódico especialista de medicina que aparece en Londres, con el objeto de sostener la teoría que emitió en el congreso médico internacional celebrado recientemente en la capital del Reino Unido que la tuberculosis bovina es diferente de la del hombre, razon por la cual éste no puede sufrir el contagio al injerir leche ó carne de una vaca tuberculosa.

El eminente bacteriólogo aduce abundantes razones y presenta la crónica detallada de un gran número de experimentos que según asegura el confirman plenamente su teoría.

En el curso de su defensa el doctor Koch ataca con aspereza al profesor Virchow devolviendo á este célebre fisiólogo los cargos de pretension de excesiva ignorancia que le dirigió al combatir sus nuevas teorías.

### Negociante suicidado

Berlin, 3—El jefe de la casa comercial Start gardt se ha suicidado á consecuencia de grandes pérdidas que sufrió en negocios de granos.

### Prohibicion de carreras de automóviles

Berlin, 3—Ha aparecido un decreto que prohibe las carreras de automóviles en Alemania á causa de los numerosos accidentes que se producen por la gran velocidad en ellas desarrollada como se vió en la carrera de Paris Berlin.

Es probable que los automóviles sean objeto de otras disposiciones para evitar accidentes de distinto género, como las explosiones y los incendios causados por el petróleo.

## Comerciales

### Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 3—La semana pasada se exportaron 4.708 toneladas de trigo, 39.957 toneladas de maiz y 365 toneladas de lino.

La existencia en los principales puertos de exportacion es de 35 [illegible] toneladas de trigo y setenta mil toneladas de maiz.

—Noticias de Córdoba dicen que la sequía pone en peligro las cosechas.

—El stock de tasajo en Rio de Janeiro es de 1.100.000 kilos.

—El mercado de cereales en el mismo estado, las operaciones algo escasas.

—Un telegrama de Rio Janeiro comunica que el cambio sobre Londres se cotiza á 10 11/16 y los soberanos á 22.500 reis.

—Durante la última quincena se exportaron para Cuba 5.100 [illegible] de tasajo y 15.750 [illegible] para los puertos brasileños.

—En Amberes la lana peinada del Rio de la Plata se cotiza hoy á 4.35 francos a término.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 232.30

Oro, para fin de mes, 232.40.

Cédulas H Nacionales, para el 4, 83.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.40.

Idem idem para fin de mes, 6.35.

Banco de Italia (oro), al contado, 95.50.

Cambios sobre Inglaterra, 48 3/16 á 48 1/4.

Sobre Francia, 5.15 1/2.

Sobre Alemania, 4.15.

Sobre Bélgica, 5.07 á 5.07 1/2.

Buenos Aires, 3—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.20 y cerró á 232.30.

*Segunda rueda*—El oro abrió á 232.20 y cerró á 232.20.

### Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 3—El movimiento de reaccion que se inició en la semana anterior en todos los grandes mercados laneros, tanto del continente como del Reino Unido, ha continuado acentuándose; se nota en todas las plazas una animacion que hace tiempo no se veía: las transacciones realizadas revisten importancia y los precios se mantienen muy firmes y con tendencia al alza.

Amberes, 3—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.25 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Octubre á 4.27 1/2 francos y para Febrero á 4.30 francos.

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.26 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Noviembre á 1.26 francos y para Febrero á 1.29 francos.

Roubaix, 3—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.37 1/2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.42 1/2 y para Enero á 4.42 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 3—La situacion de los trigos en los mercados europeos no ha variado sensiblemente durante la última semana. Las transacciones se han continuado realizando con actividad en todas las grandes plazas y las cotizaciones, salvo fluctuaciones sin importancia, se han mantenido al mismo nivel de la semana anterior.

El *Corn Trade News*, de Liverpool, publica un estudio hecho de acuerdo con los documentos estadísticos últimamente recibidos, sobre la probable exportacion de trigo de los grandes productores durante el año cereal 1901-02. He aquí, según los informes transmitidos por sus corresponsales á ese autorizado órgano, cuál será esa exportacion (en quarters de 480 libras), desde el 1.º de Agosto de 1901 hasta el 31 de Julio de 1902.

Estados Unidos y Canadá, quarters 40.000.000; Rusia, 8.000.000; Países balcánicos, 5.000.000; India, 2.000.000; Rio de la Plata, 6.000.000; Australia, 2.000.000; Otros países, 2.000.000; Total quarters 65.000.000.

Durante la campaña 1900-01 la exportacion de esos países fué como sigue:

Estados Unidos y Canadá, quarters 31.000.000; Rusia, 9.500.000; Países balcánicos, 5.000.000; India, 500.000; Rio de la Plata, 5.000.000; Australia, 2.500.000; Otros países, 3.000.000. Total quarters 56.500.000.

Londres, 3—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy en esta plaza á 26 chelines y 6 peniques. Hay mayor demanda que la semana pasada.

Londres, 3—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por vapor á 28 chelines el quarter de 480 libras.

Londres, 3—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó

## La Farmacia «La Especial»

DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO

LAS RECETAS Y PEDIDOS

## REGISTRO CIVIL

## Instruccion Pública

## EL TIEMPO

### Observatorio Municipal

## REPOSICION DE UN EMPLEADO

## Crónica policial

## Correos y Telégrafos

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

## NUESTRO REGALO

## DIA COMERCIAL

El mercado de cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

## ULTIMA HORA

De Europa y África

## FOLLETIN

M. MARYAN

## ANNUNZIATA



## Dolor de cabeza

## COMERCIO

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.

## Datos diversos







## COLEGIO PIO DE VILLA COLON





## MANIFIESTOS DE BUQUES











## SECCION JUDICIAL









### Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Avelino Barbot, actuario.



## DIVERSIONES PUBLICAS

†

## FELIX SIENRA

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 3 de Setiembre de 1901**

Enriqueta S. de Sienra, esposa; Rosa, Jorge, Felix María, Elisa, Daniel, Gonzalo y Mario, hijos; Ventura B. de Sienra, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 10 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 280.—Cementerio Central —Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no manden coronas.—(Empresa Uría y C.ª) 2085 st 4.

†

## JUAN MORASCA

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 3 de Setiembre de 1901**

Margarita Aguerrebere de Morasca, esposa; Josefina, Alda, Margarita Teresa, Amanda, Juan, Oscar, Etelvina, Esmeralda, María Ester, hijos; hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Agraciada núm. 950 (Paso Molino).

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia á las 3 p. m.—(Servicio Floro Icart y Alvariza) 207-st 4.

## AVISOS

### Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría...

## BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion...

EN SEGUIDA

De carros para jardineros, cabrias para galpon, básculas, portland, mulas y caballos.

DETALLE

1 carro de 2 ruedas como para depósito ó barraca, 2 mulas, 1 caballo y sus arreos correspondientes, 1 carrito de 2 ruedas, para chacarero...

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

### Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto. Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.























## CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Agosto 28 de 1901.

El Directorio.

## 5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderososmedicamentos que á continuacion mencionamos:

*La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar;* está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerias de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Iahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.







**DOLORES DEL ESTÓMAGO**
**DIGESTIONES DIFICILES**
*Curacion Rapida*
**ELIXIR GREZ**

## OMNIBUS

**A los viticultores** —Ofrecemos ácido fórico, pulverizado, azufre, sulfato de fierro. Ver "Besnard" para tratamiento con 5 Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 4[illegible]. 1148 p.m.

**Al comercio y al público** —Participamos al comercio en particular y al público en general que desde la fecha ha cesado de ser empleado de nuestra casa Valentin Solari.—Setiembre 2 de 1901.—*Pedro* [illegible]. 2[illegible]-st.

**Al comercio** —Participamos haber vendido el [illegible] calle Uruguay núm. [illegible] [illegible] Comercio, sito en la esta ciudad [illegible] señores Alfaro y Lago. El que se considere con derecho [illegible] reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea el indicado plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—*Lago y Alfaro*. 2[illegible]-st.5

**Al comercio** —Participo haber vendido el restaurant y almacen de comestibles y bebidas al por mayor y al detalle sito en la calle Cerrito número 3[illegible] y 3[illegible] esquina á la de Juncal núm. 6[illegible] de esta ciudad, á favor de don Santiago Ferro. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de [illegible], los contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido dicho término, el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1901.—[illegible]

**Al comercio** —Participamos haber disuelto amistosamente la Sociedad que bajo la razon de Vidal Hnos. teniamos en el Nuevo Almacen de Sportsman sito en la calle Gianelli núm. [illegible] esquina á la de Tacuarembó, de esta ciudad. El activo y pasivo de la referida sociedad queda al solo y exclusivo cargo del señor Juan Vidal y continuará con el mismo giro el ex-socio Mariano Vidal.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—[illegible]. 2[illegible]-st 4.

**Al comercio** —Participamos al público y al comercio en general, que de comun acuerdo y amigablemente hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Almacen, Tienda, Ferretería y Frutos del País giraba en Solis Grande 2ª seccion del departamento de Minas, bajo la razon social de [illegible], quedando á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio don Carlos [illegible] todos los negocios.—Montevideo 30 de Agosto de 1901.—[illegible]. 2[illegible]-st.10.

**Al comercio** —Sorprendidos por la noticia que un individuo desconocido ha efectuado, en el mes de Julio pasado, compras á varias casas de esta plaza en nuestro nombre, los cuales han pagado con cheques que resultaron falsos, hacemos público que nadie está autorizado para eso, por cuanto todas nuestras compras las efectuamos personalmente.—Mercedes 29 1901.—*Rivero y Barreiro*. 2041 st.6

**[illegible] co** —Participamos al público que con esta fecha hemos constituido una sociedad bajo la razon de "Zerboni y Bergamino" en el ramo [illegible] comprando al señor Rafael Alonso la casa denominada "La Ibérica" Rincon 286. Al variado surtido que tiene esta casa agregaremos otras esencias directamente de fábricas europeas. Esperamos que la clientela de la casa seguirá favoreciéndonos con sus servicios. — *Zerboni y Bergamino*. 1997-st.8

**[illegible] los diez litros** entregados á domicilio [illegible] envase, se pueden beber excelentes vinos GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva. Sanos agradables, muy buenos y bien hechos. Exigid garantía escrita de pureza, como lo hace la GRANJA VIDIELLA, de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 19[illegible]-st.16.

**Bazar Central** de DELLACHA y TURCATI—Ventas por mayor y menor. Grande y variado surtido en objetos de arte para regalos, platinas finas, bronces lámparas de pie y sobre mesa de $ 3.50 á 50, juegos completos de mesa de $ 11 á 90, id de lavatorio de $ 2.25 á 20, id de cristalerías de $ 8 á 100, id de cubiertos Christofle y alpaca finísima de pesos 650 á 150. Además tenemos un variadísimo surtido de artículos de todos gustos y precios desde pesos 30 á 150. Exposicion permanente en el Bazar Central de Dellachá y Turcati, calle Andes 215 casi esquina 18 de Julio. Montevideo. 249-st.10.

**Beber vinos falsificados** como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigid vinos GARANTIDOS POR ESCRITO como del pura uva, sin drogas. Así los vende la Granja Vidiella $ 1.60 los diez litros, devolviendo envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1909 st.16

**Carburo de calcio** clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C. 25 de Mayo 490. 1118 perm.

**Dinero sobre hipoteca** se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 87.—W. Murray Wilson. 205-perm.

**El sanatorio del Dr. Poncy** se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 56 esq. Uruguay. 1811-st.5

**En el término de 30 dias** con el nuevo sistema se puede hablar el francés, ó el italiano, ó el inglés con el profesor de idiomas que ha llegado de Europa. Los comerciantes pueden tambien hacer traducir su correspondencia en varios idiomas con toda prontitud, baratura en los precios, y discrecion absoluta. Dirigirse á LUIS CESAR, Casilla Correo 60. Montevideo. 2016 st.12

**Fotografía** Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 188. 1938-perm.

**Fotografía** Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen agrandaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 183. 1987.perm.

**Fotografía** Depósito de artículos y producto especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 183. 1586-perm.

**Grandes premios** y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de Paris, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc., pero nunca ha hecho de esto una ostentacion. Se contenta con GARANTIR BAJO FIRMA que los vinos que expende son exclusivamente de pura uva. Es ahí donde duele! Y los vinos sanos, agradables y bien hechos cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo los envases. Pedidos á la Granja Colon, ó 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1910-st.16

**La Granja Vidiella** fundada en 1874, conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos que á ninguna vez dejó algo que desear. Probad sus nuevos vinos, GARANTIDOS POR ESCRITO de pura uva y que solo cuestan $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo. 1911-st.16

**Los vinos falsificados** pueden fabricarse á menos de seis centésimos el litro. Los venden como verdaderos á 13 y 14 beneficio módico, y de camino prosperan las droguerías y tambien Mojarrieta, el del Digestivo. Si pagais con moneda de ley, EXIGID que os den vino de ley, GARANTIDO POR ESCRITO. La Granja Vidiella lo garante y solo cobra 1 60 por diez litros devolviendo envase. Pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1912-st.16

**Los vinos** de la Granja Vidiella se suelen acabar. No se estiran á voluntad haya ó no cosecha de uvas, porque son vinos naturales y no drogas combinadas. Vinos PUROS DE UVA EXCLUSIVAMENTE, sanos, agradables, bien hechos á $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio, devolviendo envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1914-st.16

**Los vinos falsificados** hechos con drogas, de ser un duda enorme beneficio á los que los fabrican y tienen habilidad para hacérselos tragar al público como verdaderos. Pero que cada comprador EXIJA GARANTIA FIRMADA de que sus vinos de pura uva y veremos quienes firman tal declaracion. La Granja Vidiella lo hace porque sus vinos son genuinos, y cuestan lo mismo que los falsos, siendo agradables, bien hechos y perfectos. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. Precio 1.60 los diez litros devolviendo el envase. 1913 st.16

**Preguntad** á vuestro médico que opina de los vinos falsificados á base de drogas alcohol de maiz y pintura quimica. Bebed solamente vinos GARANTIDOS puros por escrito, como lo hace la Granja Vidiella. Sanos, agradables y bien hechos. Cuestan solo $ 1.60 los diez litros devolviendo el envase. Pedidos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1907-st.16

**Pianos y armoniums de Carlos Ott** Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

**Se vende** Gran Diccionario Larousse, encuadernacion lujosa y fuertemente. Se compone de 17 volúmenes. Dirigirse á esta imprenta, iniciales E. P. at-10

**Sociedad Cosmopolita** DEL ARTE CULINARIO Y MOZOS.—Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros y mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud. Ocurrir á la Sociedad: calle General Liniers núm 202.—*La Comision.* 1942-st. 16.

**Se alquila** Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1 000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

**Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon»** OFICINA DE TRABAJO.—CALLE MERCEDES NUM. 400.—Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, alguaciles, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

**Tijeras para podar** cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1149 perm.

## INDICADOR PROFESIONAL

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

**Carlos N. Aguiar** Se encarga de asuntos judiciales y administrativos. Calle Arapey núm. 173, Montevideo. 2[illegible]-st 9

**Carlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

**Carlos S. Pratt** Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 18pm

**Doctor B. Delger** MEDICO CIRUJANO—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 1[illegible]. 7[illegible]-perm.

**Dr. J. A. Aguerre** Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 259. 5 8pm

**Dr. Canabal** Médico de la sala de las enfermedades venéreo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 318—Teléfono "La Cooperativa" 6[illegible]3.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2[illegible]7.

**Dr. Garcia Lagos** Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados. prm.

**Dr. José Martirené** Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible].

**Dr. Juan Servetti Larraya** MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 4 p. m.—18 de Julio núm. 5[illegible].

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 4. Calle San José 62 casi esquina á Andes. Lunes, miércoles y viernes de 8 á 12 a. m. para señoras.

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3. 12.—Uruguay 1[illegible]. prm.

**Dr. Antonio Lebano** MEDICO CIRUJANO ex Hospital Italiano ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Dr. Molfino** MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

**Establecimiento médico-balneario** DOCTOR DE LEON—[illegible] especial de las enfermedades del [illegible] de la piel y venéreo y del reumatismo gota y diabetes—Lúnes, mártes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. [illegible]

**José Caramés** REMATADOR—Hace anticipos [illegible] cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías [illegible] sin cobrar [illegible]. Casa particular, Maldonado 2[illegible]. Teléfono, Cooperativa. [illegible]-perm.

**Juan Aranguren** ABOGADO—Consultas [illegible] p. m.—Calle [illegible] 2[illegible]

**Juan Prando Algarate** REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentaría. Escritorio: Juncal 171A. Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-pm.

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm 2[illegible].

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon nú[illegible].

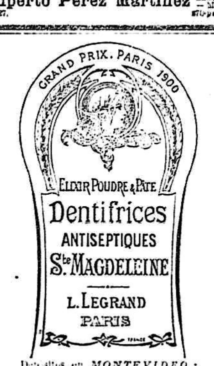
**Lorenzo Garcia** PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm. 218. prm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle Buenos Aires 126. 1615 perm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm.

**Ortopedico Carlos Behrens** Especialista bragueros sin elásticos con privilegio, corsés, fajas, piernas, brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Ciudadela número 8[illegible]. 3[illegible]-pm.

**Ruperto Perez Martinez** ABOGADO—Misiones 27. Sti-pen.




Depósitos en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y Cía y en las principales CASAS.

**¡CUIDADO, SEÑORA!** *Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de* THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — El frasco de 50 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* Montevideo: Fª MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121

## AVISOS OFICIALES

### Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 3 de Setiembre próximo se pagará el presupuesto de Junio pasado correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo (ley 7 de Setiembre de 1870).—Montevideo, Agosto 31 de 1901.—[illegible] 2[illegible]-st.4

### Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 20 de 1901.—*La Secretaría.* st.22

### Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 20 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que la que en los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin ninguna erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion.* 2007-st.9

### Comision Nacional de Caridad y B. Pública

Llamado á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad, correspondientes á los años 1899 y 1900.

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la impresion de las memorias del Hospital de Caridad correspondientes á los años 1899 y 1900, con estricta sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente, y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el dia sábado 7 de Setiembre p. v., á las 11 y 30 a. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demas licitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion.* 1999 st.7.

Llamado á licitacion de géneros y ropas para el Asilo de E. y Huérfanos.

La Comision Nacional de Caridad y B. Pública llama á licitacion para la provision de géneros y ropas con destino al Asilo de E. y Huérfanos, de acuerdo con el detalle que conjuntamente con los tipos respectivos y el correspondiente pliego de condiciones, se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría prenombrada, el dia sábado 7 de Setiembre próximo venidero, á las 11 de la mañana, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no reunan los siguientes requisitos:

Primero: Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial con casa abierta en el ramo.

Segundo: Depósito de 50 $ que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no hiciese por cualquier causa efectiva su propuesta, devolviéndose su importe á los demas solicitantes.

La Comision se reserva el derecho de aceptar en su totalidad ó en parte, la propuesta que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*La Direccion.* 1998-st.7.

### Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1667-st.31

### Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Félix Illa*, Secretario General. 1953-st.10

### Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion integrada de 15 [illegible] planillas de Contribucion Inmobiliaria, [illegible] recibos provisorios de id; 5[illegible] recibos por consignacion; [illegible] recibos para el impuesto de Instruccion Pública; [illegible] patentes de perros (urbanas) y [illegible] patentes de perros (rurales) para el cobro de los impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º Mar[illegible]. st.9

### Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 1 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 5 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—[illegible]. [illegible]

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benito Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montaño*, escribano público. 1978 st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regúles se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de [illegible] dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1977-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Feo Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma sucesion ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1982 st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] Tomasa de Taberna citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 14 de 1901.—*Benito Montaño*, escribano. 1954-st.8

### Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

### Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho [illegible] dentro del término [illegible] comparezcan [illegible] Fray Bentos, Junio 24 de 1901. [illegible] 18[illegible]-st.12.

### Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Belvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Rodríguez ó Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo S. Gomez*, actuario. 1615-st[illegible]

### Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante el juzgado á su cargo, se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Bospide de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174, ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: que el 10 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Saran dió á luz un niño que fue bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño. Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1883 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D. Cuñarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámites se proceda á la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de proceder se á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mandó se proceda de acuerdo con el art. 78. — Por lo expuesto V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.° Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.° que al tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Iribarloure, don Pedro Saens y don Benjamin Iturria cometiéndose las diligencias al actuario. 3.° Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1889. *Domingo Bospide*.

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1901.—*Jose Torres* escribano público. 1842-st5

### Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferrazo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferrazo, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—[illegible]. 1811-ob.2.

### Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que en los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*Gerson J. Schaeser*. 1683-st.15

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Cataní ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—*Gerson J. Schaeser*. 1772-st5

# REMATES

### José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

### José B. Gomensoro

**De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.**

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar turba, 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decouville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Carlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos.

Se previene 1.° que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.° queda exceptuada de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.° que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martín Pays, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1.°

### José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Uruguay 366 entre Rondeau y Cuareim.

Del galpon, artículos de hojalatería, máquinas y varios otros artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 máquina para agujerear, 1 torno fierro para banco, 1 máquina de cortar lata, 1 id pestañear, 1 tijera de cortar lata, latas de varios tamaños, latas litografiadas para dulce, id blancas, id cuadradas para dátiles y gran cantidad de artículos para bauleros, hojalateros, etc. etc.

EN SEGUIDA

1 galpon nuevo de 8 × 12 metros con tirantes de 3 × 9 de pino de tea machiembrado y una escalera.

Todo el galpon de zinc en buen estado casi nuevo. 2058-st 1.°

### Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yí números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.

Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.

EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1 2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts igual á un área superficial de 375 varas ó metros 27[illegible] 69 centímetros.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos garantidos.

Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2027-ag.28.

### Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

EL LUNES 9 de Septiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 dcs iguales á 118 vs. 76 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

### Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mts. 876 mls. ó 10 varas 3[illegible] cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mls. ó 23 varas 75 cts. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 10 ctrs. ó sean 245 varas 49 ctrs y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mlms. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 416 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metr s 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 o o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

### Pascual Quartino

Ultimos remates de noche de todas las existencias del antiguo y acreditado Bazar Doméstico. En su nuevo local calle Uruguay núm. 6 entre Florida y Andes.

EL MARTES 3, MIÉRCOLES 4, VIERNES 6 y SABADO 7 de Setiembre á las 8 en punto.

Porcelanas, cristalería, lozas, cubiertos, artículos de cocina, lámparas, artículos de escritorio, juegos de porcelana, juegos para espárragos, postre, pescado para mesa, lavatorios, etc. etc.

Los artículos vendidos deberán retirarse al dia siguiente. 2038-ag.30.

### Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

**DE LA BUENA CASA BAJA**

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 555 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 555 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

### E. Landinelli y Ca.

De averia—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EL MIÉRCOLES 4 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

4 cajones queso de bola, 4 sacos higos negros y 4 bordalesas vino tinto.

A las 2 en el segundo patio del despacho de Aduana:

1 cajon 23 piezas género algodon para vestidos, 1376 metros.

1 cajon 19 piezas brin algodon 853 metros.

1 cajon 33 piezas listado algodon 1345 metros.

2 cajones 71 piezas brin algodon 2648 metros. 2052-st. 1.

### Alejandro Montautti

[illegible]

EL MIÉRCOLES 4 de Setiembre á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261.

Un juego de sala estilo Luis XV tapizado en lampas, ricos juegos ídem tapizados en brocato, 1 espejo marco dorado, 2 mesitas negras venecianas, 1 percha de vestíbulo, 1 juego de escritorio tapizado en marroquí, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas grandes, 2 id chicas, 2 columnas, alfombrado, sillones y sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, cama y corona.

Un juego pino de tea para 1 persona.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo con ropero de un cuerpo con espejo.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio, con ropero de un cuerpo con espejo.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa.

12 sillas tapizadas en cuero.

12 sillas respaldo esterilla.

Camitas chicas, lavatorios, mesas de luz, roperos, roperías pino de tea, etc.

El martes en exhibicion. 2062-st 2

### Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

EL MIÉRCOLES 4 de Setiembre á la 1 p. m. Cantidad de alfombras nuevas en piezas Bruselas, tripe, Balmoral, camineros, alfombrita, etc.

El martes en exhibicion. 2063-st.2

### Alejandro Montautti

Arañas, arreos, 1 máquina fotográfica, lámpara de comedor, faroles, cajas de fierro, id de acero, cristales, lozas, porcelanas, carpetas, hules, etc.

EL MIÉRCOLES 4 de Setiembre á las 3 p. m. En la calle Sarandí 261. 2064-st.2

### Alejandro Montautti

Muebles nuevos

EL MIÉRCOLES 4 de Setiembre. En la calle Sarandí 261. Dormitorio, juegos de comedor, id de escritorio, camas grandes y chicas, etc.

El martes en exhibicion. 2065-st.2

### Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

### José Caramés

JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha. Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que vá á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobrando lo mismo.

Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.

EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm. 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros, lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2001-agt.24.

### R. Tojeiro

**¡DE UN TERRENO SUBMARINO!**

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 53 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal el puerto en construccion ya!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag 27

### Alfredo J. Bissiere

Remataré el **domingo 8 de Setiembre** á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion: Cuatro lindos y bien situados solares. Son pequeños y forman las cuatro esquinas Mal Abrigo y Estanzuela, lindando con el Gran Parque Urbano. Con varias líneas de tranvía cerca, pronto pasará por el frente el tranvía Oriental que dará acceso al parque. Llamo la atencion de los pichincheros, pues estos solares están llamados á tener pronto mucho valor, pues es ahí mismo que se construirá el puente que dará acceso al Gran Parque Urbano y por donde entrará el público para ir á los baños de Ramirez.

Con visitar el paraje pronto se darán cuenta que la compra de estos solares es un espléndido negocio para las personas de poco capital, pues podrán darse ellos mismo cuenta que dentro de poco el valor de estos terrenos habrá duplicado debido á su excepcional posicion á pocas cuadras de la ciudad y á la puerta del más agradable y saludable parque que posee Montevideo.

Los títulos perfectos y se rematarán con la pequeña base de 50 cts.

Por más datos ver al rematador Andes 273. 2056 st.1.

### Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la bien situada esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 121. Ocupada por una peluquería y una casa de familia. Con 6 piezas, patio, zaguan, cocina, algibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler: 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes más ó menos, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados. Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capital con colosales intereses.

EL DOMINGO 8 de Setiembre corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad que puede producir aun mayor renta de la que produce por prestarse para ser separada por dos cuerpos de edificio.

Títulos de primer órden. Excuso entrar en mayores detalles y recomiendo este remate á los que deseen hacer un buen negocio.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2075 st.3

### Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodríguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m cd. con 30 mt. 92 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana: por el O. con el 22 y por el E con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76.53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10 $ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo. Agosto 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

### Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1 2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000 agt.24.

### Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549.02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollnari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2047 agt.31.

**JUAN PRANDO ALGARATE**—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171A.—Domicilio: Santa Lucía 41.

### Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

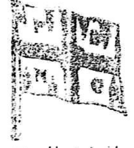
Por más datos «Centro Ganaderos 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

**AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER**
S. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de *Boyer*
*Véase el prospecto que envuelve cada frasco.*
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
*El remedio más eficaz para curar* las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**FABRICANTES DE QUESOS**
Emplead el
CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*
FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA
*Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro*
EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

**Orellana** — Capitan [illegible] — Saldrá el 10 de Setiembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

**Yorkshire** — Capitan M. [illegible] — Saldrá el 24 de Setiembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

**Liguria** — Capitan A. J. Mc. Watt — Saldrá el 15 de Setiembre de 1901 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

**Orissa** — (A dos hélices) Capitan A. J. Cooper — Saldrá el 28 de Setiembre de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

A vía especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto admitirán pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á disposicion de los pasajeros en los camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros, en todas las clases.

Tarifa de pasajes reducida para familias.

Boletos de retorno y de ida y vuelta á los puertos europeos [illegible] precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demás informes dirigirse á los

AGENTES: WILSON, SONS & C.º LIMITED — Calle Misiones 117, MONTEVIDEO — Reconquista 0, BUENOS AIRES — San Lorenzo 1125, ROSARIO — Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

**NAVEGACION Á VAPOR**
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores,
**EOLO Y VENUS**
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
**HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS**
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.
**OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO**
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

### Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean $ | 9:400.000 |
| Idem suscrito | " 1:500.000 | " | " 7:500.000 |
| Idem realizado | " 900.000 | " | " 4:230.000 |
| Fondo de reserva | " 1:000.000 | " | " 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por [illegible] 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10.

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

### The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 153—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 0.97 | Gibraltar | $ 1.05 | Noruega | 1.1[illegible] |
| Austria-Hungría | 1.05 | Gran Bretaña | 0.97 | Portugal | 1.0[illegible] |
| Bélgica | 0.97 | Grecia | 1.09 | Rumania | 1.0[illegible] |
| Bosnia | 1.07 | Holanda | 0.97 | Rusia Europea | 1.1[illegible] |
| Bulgaria | 1.09 | Herzegovina | 1.08 | Serbia | 1.0[illegible] |
| Dinamarca | 1.04 | Italia | 1.03 | Suecia | 1.0[illegible] |
| España 22 | 1.08 | Luxemburgo | 1.02 | Suiza | 1.0[illegible] |
| Francia | | Malta | 1.19 | Turquía Europea | 1.0[illegible] |

NORTE AMÉRICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colombia Británica | $ 1.62 | Nueva Escocia | $ 0.[illegible] |
| Estados Unidos | 0.96 | Saint John | 1.— |
| Nueva Brunswick | 0.96 | Vancouver | 1.— |

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | $ 1.63 | India | $ 1.91 | New South Wales | 1.80 |
| Cape Town | 1.64 | Japon | 2.9[illegible] | Cuba: Cardenas | 1.8[illegible] |
| Canarias (islas) | 1.16 | Madeira | 1.5[illegible] | Méjico: Méjico | 1.32 |
| Dakar (Senegal) | 1.25 | Natal: Durban | 1.64 | Transvaal | 1.80 |
| | | Islas de Cabo Verde | 1.0[illegible] | | |

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901. JUAN OLDHAM Gerente

### BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 131

Capital autorizado y suscrito . . . . 2:200.000
Capital realizado . . . . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Taliee.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2. Á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o. 3 meses de aviso 4 1/2 o/o. 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SUIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á San Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. N. Gelarl.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales en Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. Director-Gerente

### BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.000.000 |
| Id integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2
» » » » 60 » » 2
» plazo fijo 3 meses » 3
» » » 6 » » 3

de Junio 1897. *W. Kerr Connell* Gerente.

### Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000 |
| » suscrito | » | 6.000.000 |
| » integrado | » | 5.000.000 |

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

### Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se ajustará de co trimestre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo [illegible]
Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

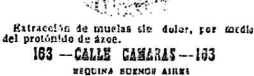
Sobre los saldos, á favor del Banco, [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, [illegible] interés.

Montevideo Diciembre 21 de 188[illegible].

### ALFREDO S. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de azoe.

163 —CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

### "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 2:000.000 |
| Total de fondos acumulados | » | 4:650.000 |

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

## AVISOS MARITIMOS

### Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

**VICTORIA**

Saldrá el [illegible] de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Canavia, Iguape y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

**DIAMANTINO**

Saldrá el 14 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 — perm

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

*SERVICIO MENSUAL*

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.° de Setiembre de 1901, con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TIRANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 144 esquina Zabala

### La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

**El 26 de Setiembre** saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

**MIGUEL JOVER**

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

**Carrau y C.ª**

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 12[illegible]-pte.

### Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

**CHILI**

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el dia 7 de Setiembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 187 43 |
| 2.ª id | » 131 43 |
| 3.ª id | » 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

### Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

**SIRIO**

Comandante: PARODI

Sale el 18 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

**ORIONE**

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

**PERSEO**

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 124

### SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

**LES ALPES**

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

**ALGERIE**

Comandante: DEBRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3400 caballos; "France", 4298 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 3975 id y 2400 id; "Aquitaine", 3900 id y 2500 id; "Les Alpes", 4150 id y 2500 id; "Les Andes", 4150 id y 2400 id; "Bretagne", 2300 id y 1200 id.

En caso de no convenir los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra un certificado y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrirse al agente, calle Colon 77 y 79

FELIX BENAUSSE